



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de diciembre de 1999

Expte. N° 8494/99.

RES. CD. N° 301/99.

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Carlos Cadena, mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso de Postgrado Tipo A) y De Extensión sobre el tema "Electrónica para Físicos: Análisis y Aplicaciones de Placas Procesadoras de Señales", en el marco del Programa FOMECA: LACEFI;

Que dicha presentación se haya enmarcada dentro de las Resoluciones Rectorales N° 534/93 y 760/80 respectivamente;

Que Comisión de Docencia e Investigación a fs. 3 aconseja dar curso a lo solicitado;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 01/12/99 aprueba por unanimidad el citado despacho;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

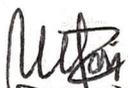
R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar el dictado del Curso "Electrónica para Físicos: Análisis y Aplicaciones de Placas Procesadoras de Señales", como de Postgrado Tipo A) y De Extensión, bajo la dirección del Ing. Carlos Marqués Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en las Resoluciones Rectorales N° 534/93 y 760/80, se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

**ARTICULO 2°:** Establecer que una vez finalizado los cursos, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en las Resoluciones Rectorales N° 534/93 y 760/80.

**ARTICULO 3°:** Hágase saber a los interesados y al Departamento de Física para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESÉRVESE.



  
Lic. VERÓNICA M. JARA DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I - RES. CD. N° 301/99

**TIPO DE CURSO:** Postgrado Tipo A) y De Extensión.

**NOMBRE DEL CURSO:** "Electrónica para Físicos: Análisis y Aplicaciones de Placas Procesadoras de Señales".

**OBJETIVOS:** Que los participantes sean capaces de interpretar el funcionamiento de interfaces en general y de placas en particular. Mejorar el rendimiento de sus aplicaciones y comprender las transformaciones de las señales.

**CONTENIDO SINTETICO: Unidad Central.** Microprocesadores en general, direccionamiento, registros, interrupciones, introducción al DMA. Coprocesadores. Memorias semiconductoras. Dispositivos clásicos: estructura interna, funcionamiento, características y aplicaciones. Memorias SRAM, CACHÉ, DRAM. Estructuración de bancos. **Interfaz paralelo y serie.** El dispositivo 8155 y el USART 8251: líneas de control, registros y programación. Estructuración (input/out mapped) **Periféricos.** Controladores de teclado, mouse, visualizadores, monitores, discos, modems, etc. y dispositivos propiamente dichos. **Procesamiento digital de señales.** Introducción al DSP, características y aplicaciones. WE-DSP de AT&T, líneas y registros, principio de funcionamiento y características. Placas basadas en DSP (Mezzanie board). Equipos de desarrollo, compiladores, simulaciones y depuradores.

**DIRECTOR RESPONSABLE:** Ing. Carlos Marqués

**COORDINADOR Y COLABORADOR:** Ing. Carlos Cadena..

**DIRIGIDO A:** Graduados Universitarios y alumnos de los últimos años de las carreras de Exactas, Económicas e Ingeniería

**FECHA:** Módulo 1: del 13 al 17/12/99.

Módulo 2: en el mes de febrero del 2000.

**HORAS TOTALES DEL CURSO:** 60 (sesenta) horas.

**EVALUACION:** Se realizará una evaluación final.

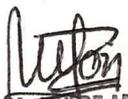
**CERTIFICADOS:** De asistencia, a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia.

De aprobación, a los participantes que aprueben la evaluación y cumplan con el 80 % de asistencia.

**INSCRIPCIONES:** Facultad de Ciencias Exactas - U.N.Sa.

**ARANCEL:** Sin arancel.



  
LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas